

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 15
Fecha: 06 de julio de 2023	
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaría del Consejo Académico	Hora: 09:00 am
	Lugar: Presencial

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión
4	Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
5	Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias
6	Sandra Juliet Clavijo Zapata	Decana de la Facultad de Educación
7	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades
8	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
9	Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica
10	Jacqueline Castaño Duque	Coordinadora de Investigación
11	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores
12	Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados
13	Julián Camilo Morales Agudelo	Representante suplente de los Egresados
14	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria del Consejo Directivo

AUSENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Federica Andrea Arenas Marín	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación del Acta No. 011 del 18 de mayo de 2023, Acta No. 012 del 08 de junio de 2023, Acta No. 013 del 15 de junio de 2023.
3	Posesiones representantes de los egresados (principal y suplente) ante el Consejo Académico

4	Informe Vicerrectoría Académica.
5	Socialización y recomendación al Consejo Directivo del programa académico de la especialización en Construcción de Paz y Reconciliación – Convenio Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
6	Proposiciones y varios.

CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera presencial el día 06 de julio de 2023, a las 08:00 am [...]

DESARROLLO

Verificación de quórum y aprobación del orden del día

Se verifica que hay quórum decisorio, se encuentran presentes todos los miembros del Consejo a excepción de la representante de los estudiantes Federica Andrea Arenas Marín.

Se aprueba de manera unánime la grabación y el orden del día.

Aprobación del Acta No. 011 del 18 de mayo de 2023, Acta No. 012 del 08 de junio de 2023, Acta No. 013 del 15 de junio de 2023

Las actas son aprobadas de manera unánime sin ninguna observación.

Socialización y recomendación al Consejo Directivo del programa académico de la especialización en Construcción de Paz y Reconciliación – Convenio Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Se pasa directamente a este punto debido a que no ha llegado el representante de los egresados para la posesión.

Este es presentado por el Vicerrector Académico Jorge Alberto Gómez López, la especialización se da por medio del convenio “La verdad nos une” con el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en la que las instituciones la brindarían de manera conjunta. Este proceso ya pasó por el Consejo Académico de la otra institución, ya tiene Acuerdo de Creación y la idea es que ya la próxima semana se pueda llevar en la IU. Digital a la Comisión Académica y si se aprueba, al Consejo Directivo en pleno.

Se le da la palabra al profesor Leandro para que profundice sobre como va este trámite en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Para ver con mayor detalle la presentación realizada, ingresar a la respectiva carpeta de la sesión y seleccionar

el archivo “5.1 PRESENTACIÓN CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN – IU DIGITAL.pptx”

Se continua con la presentación en donde se muestran los aspectos generales del programa, su contexto específico y lo que se tuvo en cuenta para su construcción. Tendrá 3 líneas de formación académica: investigación (enfocada en la argumentación y la elaboración de proyectos), construcción de paz y reconciliación. Así las cosas, el perfil de egreso sería: asesor de políticas públicas, diseñador de proyectos de investigación, formador de procesos de convivencia y mediador de conflictos. Entre los hallazgos encontrados frente al rastreo de la oferta presente en el tema se observó la necesidad que tiene el país en temas como mitigación de las dinámicas de violencia, fortalecimiento de liderazgos, procesos de reconciliación, mediación de los conflictos, participación ciudadana. Los atributos distintivos del programa es la virtualidad, costos, el carácter público de las instituciones, el enfoque específico y el proyecto integrador. Se presenta la malla curricular y se especifica que en cuanto a las electivas estas podrán ser modificadas de acuerdo con la capacidad y los intereses de los estudiantes que se encuentren en el programa.

Se presenta el convenio del programa ante el Consejo y se hace la claridad de que el programa en su totalidad lo administrará la IU. Digital. La idea es que los estudiantes se matriculen con la institución pero que tengan visibilidad para las dos instituciones, se ofertará con la tarifa de la IU. Digital y se hace un balance y si hay excedentes estos serían un 50% para la institución y el otro 50% para el Politécnico. Se aclara que también hay unos procesos investigativos ya conjuntos con la otra institución y se están apoyando en sus capacidades. En el Politécnico ya existe un acuerdo que le da vida al programa y se presenta el borrador del acuerdo de la IU. Digital, en el que se aprobaría la Especialización como tal.

Al finalizar la presentación de los rasgos más generales del programa se abre un espacio para las preguntas y comentarios.

La Dra. Jessica Andrea Agudelo Vélez, Secretaria General, hace una pequeña observación frente a la resolución en la que falta incluir la ruta del comité curricular y la aprobación del Consejo de Facultad que debe incluirse en el acto administrativo, pero aclara que el resto del documento se encuentra bien desde los aspectos jurídicos.

El Dr. Juan José Torres, Vicerrector de Extensión presenta una duda desde lo técnico, es que ha observado en la formulación de otros programas específicos de posgrado que cuando se establece una línea de investigación dependiendo del interés se atreven a proponer un enfoque específico. No sabe si sería importante, si se puede o no se puede, que los enfoques que se están presentando están orientados deberían declararse como cualitativos y hacer la exploración de los diferentes modelos, no porque la investigación cuantitativa no se contenga, sino porque no es la orientación del objetivo que tiene el programa.

Leandro aclara que, en la creación del registro calificado, respondiendo al ítem que pregunta exactamente el tema declaraban el asunto de entrada como una cuestión cualitativa incluso declarando que es un programa de profundización.

La Dra. Jessica Andrea Agudelo Vélez, añade otra observación revisando el acuerdo del Politécnico en el que se debe corregir el lugar de desarrollo, así como el tema de la jornada.

El Dr. Jorge Alberto Gómez López, menciona que se anotarán como errores para corregir.

Al no haber más dudas se somete ante el Consejo Académico la votación de si se recomienda o no el programa para la presentación ante el Consejo Directivo.

Con la votación de los miembros asistentes, se recomienda la socialización en el Comité Académico del Consejo Directivo.

Posesiones representantes de los egresados (principal y suplente) ante el Consejo Académico

Se realiza el acto de posesión de Hernán Darío Borja Quiroz y Julián Camilo Morales Agudelo quienes fueron elegidos en calidad de representantes de los egresados por 2 años.

Se resalta que es la primera vez que el Consejo Académico tiene sus integrantes completos.

Solo se desarrollan los puntos decisivos debido a que se encuentran en visita con el Defensor del Pueblo, el respectivo informe académico se encuentra dentro de la carpeta de la sesión como: *"4. Presentación Académica Junio_REV.pptx"* para que los consejeros puedan realizar la respectiva revisión.

Siendo las 09: 45 A.M, se da por finalizada la sesión.

VOTACIONES

Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Se confirma la asistencia de todos los integrantes del Consejo Académico excepto la Representante de los Estudiantes Federica Andrea Arenas Marín. Se aprueba de manera unilateral el orden del día y de la grabación de la reunión por parte de todos los consejeros presentes.

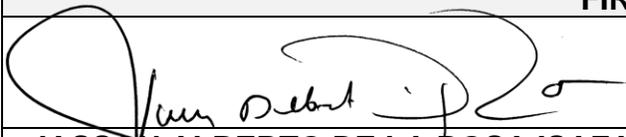
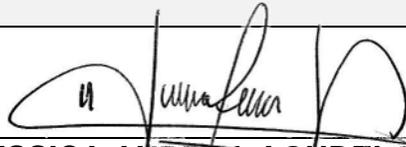
Aprobación del Acta No. 011 del 18 de mayo de 2023, Acta No. 012 del 08 de junio de 2023, Acta No. 013 del 15 de junio de 2023

Las actas presentadas son aprobadas de manera unánime por todos los consejeros.

Socialización y recomendación al Consejo Directivo del programa académico de la especialización en Construcción de Paz y Reconciliación – Convenio Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Nombre	Cargo	Votación
Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector	Recomiendo
Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico	Recomiendo
Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión	Recomiendo
Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Recomiendo
Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias	Recomiendo
Sandra Juliet Clavijo	Decana de la Facultad de Educación	Recomiendo
Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades	Recomiendo
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de tecnología	Recomiendo
Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica	Recomiendo
Jacqueline Castaño Duque	Coordinadora de Investigación	Recomiendo
Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los profesores	Recomiendo

Se recomienda de manera unánime la presentación de la especialización en Construcción de Paz y Reconciliación ante la Comisión Académica del Consejo Directivo.

FIRMAS	
	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente Consejo Académico	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaría Consejo Académico